



MONTALBAN, 14

MADRID

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Dirección General

C.B.

DIRECCION GENERAL

MAR. 1951

Núm. 3830

SALIDA

4 ABR 1951

1043

Vista la propuesta formulada por esa Jefatura, para la limpia del matorral y poda de encinar y pinar en 47 Has. de los montes del Estado "Manut y Benifaldó" del término municipal de Escorca, núms. 1 y 2 del Catálogo de la provincia de Mallorca y de conformidad con los informes emitidos.

Esta Dirección General ha acordado en fecha 28 de los corrientes, su aprobación por su total importe de 42.461,80 ptas. que serán libradas seguidamente, debiéndose realizar los trabajos por Administración.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 30 de Marzo de 1951.

EL DIRECTOR GENERAL,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

BALEARES.

7 FEB. 1951

3145

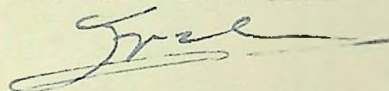
Íltno. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir
á V. I. 69. propuesta de lámpia de ma-
terral y pods de encinar y pinar en el
monte "Manut y Benifaldó" - (Escoresa),
para su superior aprobación.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma, 7 de marzo de 1.951.

EL INGENIERO JEFE



Íltno. Sr. *Director* Jefe del Patrimonio Forestal
del Estado.

MADRID

= DISTRITO FORESTAL DE BALEARES =
=====

P R O P U E S T A

DE LIMPIA DE MATORRAL Y PODA DE ENCINAR Y PINAR EN EL
MONTE "MANUT Y BENIFAIDO" = (E S C O R CA)
=====

AÑO 1.950 - 51

L/A.

P R O P U E S T A
DE LIMPIA DE MATORRAL Y PODA DE ENCINAR Y PINAR EN
EL MONTE "MANUT Y BENIFALDÓ" = (E S C O R C A) =

= = = = =

Ilmo. Sr.:

1ª) - A punto de terminarse la ejecución de nuestra 5ª. Propuesta de Limpia de Matorral y Poda de encinar en 40'84 Has. - en el monte "Manut y Benifaldó", formulada en fecha 28-XI-1.950 y aprobada por la Dirección General del Patrimonio en 19-XII-950, nos atrevemos a proponer á V. I. nuestra 6ª. Propuesta de Limpia y Poda a tenor de las consideraciones siguientes:

- 1ª) - El disponer en la actualidad de 40 obreros especializados en esta clase de trabajos, cuyo despido habría de ocasionar un grave perjuicio en la zona de Escorca.
- 2ª) - La gran demanda de carbones vegetales que se deja sentir en la Provincia que indudablemente ha de revalorizar más los productos.
- 3ª) - Las condiciones meteorológicas favorables, y que a nó dudar podrán permitirnos hasta finales de abril acometer éstos trabajos, y
- 4ª) - La gran mejora que supondría el rodal afectado, como la experiencia lo ha podido evidenciar ya en aquellas otras zonas en donde en años anteriores se realizaron.

Como consecuencia de lo expuesto, proponemos nuestra 6ª. Propuesta de Limpia de Matorral y Poda de Encinar y Pinar en el Rodal nº 4 "Bosch Gran" del monte "Manut y Benifaldó", que tiene una superficie poblada de 55,300 Has. Nuestra Propuesta afecta sólo á 47 Has. del expresado rodal, por considerar que el resto no necesita de tal operación por haberse limpiado ya por

el rematante el tranzón en el que se realizó el aprovechamiento de pinar hace dos años.

Las operaciones á realizar en las 47 Has. que se proponen, podemos desglosarlas en dos partes: Una que afectará á 39 Has. en la cual se realizan siguiendo las normas de nuestras Propuestas pasadas, ó sea para proteger la reproducción, beneficiar la fructificación y evitar posibles focos de plagas al eliminar pies secos y semi-secos que en bastante número se ha observado - su existencia; en las 8 Has. restantes pobladas de una masa de "monte bravo" de 7 - 8 años, de creación artificial, es convenientísimo una limpia de matorral y una poda suave, que además de vigorizar su crecimiento, se evitan riesgos de incendios a cuyo fin se realizará también una feja corta - fuegos.

Después de haber realizado ya cuatro Propuestas en los años 1.949 - 50, podremos calcular con bastante aproximación los productos á obtener:

En las 39 Has.:

Matorral aproximadamente	- - - - -	1.500 estéreos
Leñas gruesas	{ de Q. ilex	- - - - - 35 m/3.
	{ de Pino	- - - - - 66 "
Leñas delgadas	{ de Q. ilex	- - - - - 35 "
	{ de Pino	- - - - - 66 "

En las 8 Has.:

Matorral aproximadamente	- - - - -	500 estéreos
--------------------------	-----------	--------------

2ª) - VALORACION DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS.- Independientemente de que a la hora de la subasta se haga con todo detalle, la valoración según las normas establecidas, para hacer un cálculo á priori tomaremos como base los precios unitarios aplicados a la 4ª. y última propuesta realizadas y aprobada en 14-IV-1.950.

Valor máximo:

Matorral.	- 2.000 estéreos á 9'00 ptas.	- - - -	18.000,00 ptas.
Leña de encina.	- 70 m/3. á 146'54 "	- - - -	10.257,80 "
id. de pino.	- 132 m/3. á 75,37 "	- - - -	9.948,84 "
Total Ptas.			- <u>38.206,64 ptas.</u>

Valor mínimo:

Matorral - 2.000 estéreos á 9'00 ptas. - - - -	18.000,00 ptas.
Lofias de encina.- 78 m/3. á 131'21 ptas. - - -	9.184,70 "
id. de pino.- 132 m/3. á 67'01 ptas. - - -	8.845'32 "
	=====
Total ptas. - - -	36.030'02 ptas.
	=====

3ª) - IMPORTE DE LOS SALARIOS EMPLEADOS.- Del rendimiento observado en las Propuestas anteriores se puede preveer para éste rodal que en la superficie de Limpia y Poda un trabajador realiza por término medio una superficie de 280 m/2. al día.

En la operación de Limpia más delicada que la anterior - supondremos un rendimiento menor sobre l 5/6 del anterior, ó sea 233 m²/día.

a) - Nº de salarios:

$$N_1 = \frac{39 \text{ Has.}}{280 \text{ m/2.}} = 1.392 \text{ para Poda y Limpia}$$

$$N_2 = \frac{8 \text{ Has.}}{233 \text{ m/2.}} = 343 \text{ para Limpia}$$

$$N = N_1 + N_2 = 1.735 \text{ salarios}$$

b) - Salario base:

La Reglamentación oficial de Baleares en 11 de abril de 1.950 con el aumento del 25 % de 24-VII-1.950 por O.H. de Trabajo y de aplicación a las propuestas del Patrimonio Forestal del Estado, según Circular nº 65.

4ª) - CONSIDERACION FINAL.- De la comparación entre los gastos de obtención reflejados en el Presupuesto total y el valor presumible de los productos obtenidos, se deduce claramente que en esta Propuesta habrá pérdida económica, lo que no es de extrañar - tratándose de limpia exclusivamente, en una zona de 8 Has., que no compense económicamente pero necesario de todo punto por dos fines, selvícola y de seguridad de la zona repoblada.

Por lo cual consideramos necesaria la ejecución de la actual Propuesta que con carácter urgente a fin de evitar discon-

tinuidad en el trabajo, exponemos a la consideración de V. I.
para su resolución.

Palma de Mallorca, 6 marzo de 1.951.

V2. B2.

EL INGENIERO JEFE

[Handwritten signature]

El Ingeniero

[Handwritten signature]

= MINISTERIO DE AGRICULTURA =

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.

PRESUPUESTO que se formula para la realizacion de "Limpia y Poda" en 47 Has. en el rodal "BOSCH GRAND" del monte "Manut y Bonifaldó", núms. 1 y 2. = (E s c o r c a).

- - - - -

Parti- da	C o n c e p t o	Unida- des.	Precio unitario			Salarios Ptas.	Material Ptas.	Importe Pts.
			Salario base Ptas.	Material Ptas.	Total			
I.	Limpia y poda - - - - -	1.735	21'84	0'11	21'95	37.892'40	190'85	38.083'25
TOTAL PRESUPUESTO POR ADMON. =								38.083'25

El desglose del presupuesto es como sigue:

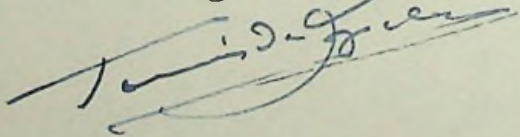
- a) -- Salarios eventuales - - - - - 37.892'40 ptas.
- b) -- Materiales - - - - - 190'85 "
- A) PRESUPUESTO DE EJECUCION N.= 38.083'25 ptas.
- c) -- Improvistos 1 % de A) - - - - - 380'83 "
- d) -- Seguro de Accidentes: 4'52 % de a) - - - - - 1.712'73 "
- e) -- Gastos materiales de Direccion: 6 % de A) - - - - - 2.284'99 "

Total = - - - - - 42.461'80 ptas.

Ascende este PRESUPUESTO a la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y UNA ptas., con OCIENTA céntimos.

Palma de Mallorca, 6 marzo de 1.951.

va. Bº.
El Ingeniero Jefe.



El Ingeniero

